

DESARROLLO PLAN ESTRATÉGICO DE LA DIRECCION DE KINESIOLOGIA, FISIATRIA Y REHABILITACION

El desarrollo del Plan Estratégico de las Dirección de Kinesiología, Fisiatría y Rehabilitación, ocupa un lugar muy apropiado para tratar de estudiar y comprender los factores que favorecen o socavan la salud en relación con el desarrollo humano y para observar la forma en que puede utilizarse ese desarrollo para mejorar la calidad de vida.

Este plan va a tener una fuerte injerencia en lo que es APS, interactuando con los diferentes sectores y disciplinas en beneficio de la población, buscando de esa manera un criterio más totalizados. Se debe crear ámbitos permanentes de atención en los servicios de salud, etc. Se debe poner a disposición de toda la población la tecnología necesaria, evitando la concentración de esta en determinados sectores.

Se debe vincular enfáticamente la Ciencia y la Tecnología a los problemas reales que padece la población.

Un desafío importante es la aplicación de concepto de riesgo propietario por la OMS para reorganizar los Servicios, que se traducirán al ámbito local.

Por tanto los conceptos expuestos de enfoque intersectorial, integración de programas, uso de tecnologías, aplicación del concepto de riesgo, participación comunitaria y formación profesional para las APS debe ser introducido en los programas de cuidado del niño y del adulto si queremos alcanzar la meta de salud propuesta.

Para que este plan se pueda desarrollar debe ir de la mano un adecuado control de calidad de atención sanitaria mediante sistemas de evaluación que debemos ser efectivos, eficientes, adecuados, accesibles, de calidad científica-técnica, continuos y de satisfacción del usuario y del prestador.

Para ello incorpora la mejora continua a la formación a partir de su evaluación permanente y de la creación de los estímulos necesarios para garantizar estos procesos.

Estimula la transferencia de conocimientos a la sociedad en su doble vertiente de contribución al desarrollo del sistema de innovación y del proceso social.

EJES DE TRABAJO

Los ejes de trabajo plantean las intenciones estratégicas que ligan lo establecido en la Misión con nuestra Visión de la institución al final del proceso del Plan Estratégico del periodo 2007-2011. Estos ejes se corresponden con la formación, la investigación, los recursos y los servicios y se describen a continuación:

A. EJES DE FORMACIÓN

Establecer un modelo de formación integral acorde a la legislación vigente que equilibre, desde el aprendizaje, los contenidos curriculares, con los complementarios en habilidades, destrezas y refuerzo de valores, para el mejor ejercicio profesional.

Objetivos Estratégicos:

- Trabajar por la excelencia en la formación continua a lo largo de toda la vida.
- Impulsar la formación integral orientada en cada caso hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.
- Potenciar el perfil del egresado en conjunto con los Colegios profesionales de la zona.

Objetivos Operativos:

- Impulsar los mecanismos necesarios para la implementación del plan estratégico.
- Impulsar la designación de más profesionales.
- Establecer una fuerte interrelación con las demás Direcciones de Salud de las Provincia.
- Impulsar propuestas de formación continua de calidad.
- Consolidar la articulación de los servicios.
- Disponer de estándares de evaluación de la actividad profesional.
- Fomentar la integración de la Carrera de Kinesiología con esta Dirección.
- Mejorar los canales de comunicación con la sociedad para conseguir atraer un mayor número de pacientes (demanda oculta).
- Impulsar la formación, atención y orientación.

B. EJES DE SERVICIO

Conseguir el más alto grado de calidad de los servicios de kinesiología de la manera que brinden calidad de atención para sus destinatarios.

Objetivos Estratégicos:

- Fomentar la profesionalización de los recursos humanos para de esa manera lograr una mejora de la atención de las personas, con servicios ágiles y eficaces que respondan a criterios de calidad y de eficiencia.
- Impulsar las actividades administrativas que mejor respondan a la consecución de los objetivos del plan estratégico de la Dirección.
- Impulsar la descentralización de determinados procesos buscando la agilización de los mismos, en el marco de una estructura de gestión centralizada.

Objetivos Operativos:

- Diseñar mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los usuarios.
- Desarrollar políticas activas para favorecer la inserción laboral de los profesionales.
- Establecer en concordancia con la Carrera política de formación de grado y de postgrado
- Diseñar mecanismos que faciliten la coordinación de los servicios y el acceso a los mismos.

C. EJES DE RECURSOS

Definir y promover la Dirección como de referencia en la sociedad y garantizar el correcto desarrollo de la infraestructura, utilizando instrumentos de control de gestión, que aseguren la asignación y uso eficiente de los mismos.

Objetivos Estratégicos:

- Sistematizar la planificación de necesidades, con suficiente atención y soporte, que permita su satisfacción en calidad y calendario preciso.
- Dotar a la Dirección de un sistema de formación para una dirección y gestión de calidad.

- Optimizar el uso de los recursos, garantizando la eficiencia en la asignación de los mismo, su control y seguimiento.

Objetivos Operativos:

- Anticiparse en todo momento a los cambios que puedan darse en la sociedad, dando respuestas ágiles a los mismos.
- Diseñar los elementos del sistema de información para la dirección y la gestión de calidad.
- Facilitar el conocimiento de los recursos disponibles y su aprovechamiento por parte de toda la comunidad.
- Redefinir el sistema de asignación de recursos sobre la base de indicadores.